



**Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios  
AEMPS**

**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL  
“INSTITUTO ESTATAL DE MEDICAMENTOS Y BUENAS  
PRÁCTICAS” DE RUSIA Y LA AEMPS**

Fecha de publicación: 5 de marzo de 2019

Categoría: La AEMPS  
Referencia: AEMPS, 6/2019

***Con fecha 5 de marzo se ha firmado un acuerdo de cooperación entre la Institución Federal Estatal “Instituto Estatal de Medicamentos y Buenas Prácticas” del Ministerio de Industria y Comercio de la Federación de Rusia y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en materia de inspecciones de normas de correcta fabricación, así como en relación con el intercambio de estrategias de lucha contra los medicamentos falsificados.***

***Este acuerdo contribuye a reforzar el intercambio de información y experiencias entre ambos servicios de inspección para favorecer la convergencia en estas actuaciones.***

El director de la Institución Federal Estatal “Instituto Estatal de Medicamentos y Buenas Prácticas” del Ministerio de Industria y Comercio de la Federación de Rusia (en adelante FSI “SID & GP”), D. Vladislav Shestakov, y la directora de la AEMPS, Dña. María Jesús Lamas, han firmado un acuerdo de colaboración en materia de inspecciones de normas de correcta fabricación, así como para compartir estrategias de lucha contra los medicamentos falsificados.

Su entrada en vigor será efectiva el 6 de marzo tras la firma por ambas partes.



## Objetivos del acuerdo

La AEMPS tiene como misión garantizar a la ciudadanía la calidad, seguridad, eficacia, disponibilidad e información de los medicamentos y los productos sanitarios.

En el marco de la globalización creciente de la fabricación de medicamentos y principios activos es de gran interés, para el desarrollo eficaz de la misión encomendada a la AEMPS, el disponer de mecanismos para el intercambio de información y colaboración con las autoridades de otros países que tienen atribuido el desarrollo de funciones similares.

Por ello, ambas instituciones, a través de este acuerdo, van a reforzar las actividades de intercambio de información y experiencias entre los servicios de inspección farmacéutica para favorecer la armonización de criterios que redunden en la calidad de estas actuaciones.

Por otro lado, los medicamentos y productos sanitarios falsificados e ilegales suponen un riesgo muy importante para la salud pública y que no tiene fronteras. Su fabricación, distribución y venta es un negocio ilegal muy lucrativo que supone una amenaza mundial para la salud de los pacientes. Así pues, y gracias a este acuerdo, el FSI "SID & GP" y la AEMPS cooperarán también en el intercambio de estrategias en este ámbito, lo que sin duda reforzará la eficacia de las actuaciones de ambas instituciones en la salvaguarda de la salud de la ciudadanía.